

MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA **COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO**; SIENDO LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 30 TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO 2014 DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN LA SALA "A" DE LA SALA DE REGIDORES UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO (CAT) CON DOMICILIO EN LA CALLE HIGUERA NÚMERO 70, COLONIA TLAJOMULCO CENTRO EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO; CITADA POR EL REGIDOR **LUCIO MIRANDA ROBLES**, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO, DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I.-** Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.-** Aprobación del Orden del Día.
- III.-** Análisis, discusión y dictaminación del proyecto de los Planes Parciales de Desarrollo Urbano del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, Distrito Urbano 02 "Gavilanes" y Distrito Urbano 16 "San Agustín - San Sebastián".
- IV.-** Asuntos Generales.
- V.-** Clausura.

DESAHOGO

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz el Regidor **LUCIO MIRANDA ROBLES**, en su carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO, procedió a pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión Edilicia dictaminadora, haciéndose constar la asistencia de los siguientes integrantes:

COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO

PRESIDENTE:

Regidor	Lucio Miranda Robles	PRESENTE
---------	----------------------	----------

VOCALES:

Presidente Municipal	Ismael Del Toro Castro	PRESENTE
Regidor	Gustavo Flores Llamas	PRESENTE
Síndico	Luis Octavio Vidrio Martínez	PRESENTE
Regidora	Andrés Zermeño Barba	PRESENTE

Por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, SE DECLARA que existe quórum legal para sesionar.

Igualmente se agradece la presencia del Arquitecto Jorge García Juárez, Director General de Ordenamiento Territorial, del Arquitecto José Ignacio Ramos Lomelín, Director de Administración de Desarrollo Urbano, del Licenciado José Luis Padilla Pérez, Director de Integración y Dictaminación, a quienes se les agradece su presencia y quienes participarán en los trabajos de esta Comisión Edilicia dictaminadora.

LA PRESENTE HOJA PERTENECE A LA MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE DESARROLLO URBANO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2014, CON REANUDACIÓN EL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DEL 2014.

II.- APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz el Regidor **LUCIO MIRANDA ROBLES**, en su carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO, presenta para su aprobación el orden del día propuesto, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.

III.- Análisis, discusión y dictaminación del proyecto de los Planes Parciales de Desarrollo Urbano del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, Distrito Urbano 02 "Gavilanes" y Distrito Urbano 16 "San Agustín - San Sebastián".

En el desahogo del tercer punto del orden del día, en uso de la voz el Regidor **LUCIO MIRANDA ROBLES**, en su carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO, da cuenta a esta Comisión de la publicación de la convocatoria de fecha 10 de septiembre del 2014, así como de las notificaciones de la misma al Consejo Municipal de Desarrollo Urbano, a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) y a la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco (PRODEUR). Acto seguido solicita al Arquitecto Jorge García Juárez Director General de Ordenamiento Territorial que exponga a los miembros de esta Comisión Edilicia dictaminadora los proyectos actualizados de los Planes Parciales de Desarrollo Urbano, Distrito Urbano 02 "Gavilanes" y Distrito Urbano 16 "San Agustín - San Sebastián", de los que resalta la exposición de las vialidades a realizar así como el nodo vial López Mateos, en uso de la voz el Regidor Andres Zermeño Barba expone diversos argumentos sobre la trascendencia para el Municipio de ambos Planes y sus experiencias como ex Presidente Municipal, solicitando modificaciones al Plan parcial de Desarrollo Urbano, el Arquitecto Jorge García Juárez explica que el grado de detalle que solicita el Regidor Andrés Zermeño Barba, es materia de un proyecto definitivo de urbanización, por lo que la opción es ampliar el nodo vial en López Mateos y Camino Real a Colima. Por otra parte se proponen alternativas de vialidades para el tránsito en la localidad de San Sebastián El Grande, por lo que para hacer las modificaciones al Plan Parcial de Desarrollo Urbano 16, la Dirección General de Ordenamiento Territorial solicita que le permitan hacer los cambios propuestos, a lo que los miembros de esta Comisión Edilicia dictaminadora manifiesta su conformidad.

En el uso de la voz el Regidor **LUCIO MIRANDA ROBLES**, en su carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO declara un receso siendo las 11:05 once horas con cinco minutos del día 30 treinta de octubre de 2014 dos mil catorce.

REANUDACIÓN.

En uso de la voz el Regidor **LUCIO MIRANDA ROBLES**, en su carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO, procedió a pasar lista de asistencia nuevamente a los miembros de esta Comisión Edilicia dictaminadora, siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos del día 03 tres de noviembre de 2014, haciéndose constar la asistencia de los siguientes integrantes:

COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO

PRESIDENTE:

Regidor	Lucio Miranda Robles	PRESENTE
---------	----------------------	----------

VOCALES:

Presidente Municipal	Ismael Del Toro Castro	PRESENTE
Regidor	Gustavo Flores Llamas	PRESENTE
Síndico	Luis Octavio Vidrio Martínez	PRESENTE
Regidora	Andrés Zermeño Barba	PRESENTE

Por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, SE DECLARA que existe quórum legal para sesionar y dar continuidad a la sesión iniciada el día 30 treinta de octubre de 2014 dos mil catorce.

Continuando con el tercer punto del orden del día, una vez incorporadas las observaciones propuestas por los integrantes de esta Comisión Edilicia dictaminadora, en uso de la voz el Regidor **LUCIO MIRANDA ROBLES**, en su carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO, somete a consideración de la misma el proyecto de Dictámen mediante el cual se propone al Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, que apruebe y autorice la actualización de los Planes Parciales de Desarrollo Urbano del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, Distrito Urbano 02 "Gavilanes" y Distrito Urbano 16 "San Agustín - San Sebastián el Grande", por lo que en votación nominal, SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.

LUCIO MIRANDA ROBLES	A favor
ISMAEL DEL TORO CASTRO	A favor
GUSTAVO FLORES LLAMAS	A favor
LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTÍNEZ	A favor
ANDRES ZERMEÑO BARBA	En contra

V.- ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz el Regidor **LUCIO MIRANDA ROBLES**, en su carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO, les pregunta a los munícipes asistentes si existe algún asunto que deseen tratar en este punto, sin que algún edil desee hacer uso de la voz, por lo que se hace constar que ningún munícipe se registró para tratar asuntos generales.

HABIÉNDOSE DESAHOOGADO EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DÍA, SE DELCARA LA CLAUSURA DE LA PRESENTE REUNIÓN DE TRABAJO Y SE LEVANTA LA PRESENTE MINUTA, SIENDO LAS 11:05 ONCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA 03 TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2014 DOS MIL CATORCE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO.

ATENTAMENTE:

"2014, año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán y Año de Octavio Paz"

REG. LUCIO MIRANDA ROBLES.

Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano.

LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO.

Presidente Municipal.
Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano.

REG. GUSTAVO FLORES LLAMAS.

Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano.

LIC. LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTÍNEZ.

Síndico Municipal.
Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano.

REG. ANDRÉS ZERMEÑO BARBA.

Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano.

LA PRESENTE HOJA PERTENECE A LA MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE DESARROLLO URBANO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2014, CON REANUDACIÓN EL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DEL 2014.